



## **INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE PAULO FREIRE Nº 88**

**CARRERA: TECNICATURA EN GESTION CULTURAL**

**CURSO: 3º (TERCER AÑO)**

**ASIGNATURA: TURISMO CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL**

**DOCENTE: MARTIN ALEJANDRO BARRAZA**

**CANTIDAD DE MODULOS SEMANALES: 2 HS**

**AÑO: 2018**

### **CONTENIDOS**

#### **UNIDAD 1:**

Nacimiento del Turismo.: Historia, Concepto de Agencia de Viajes, Cadena de Comercialización: Mayoristas E.V.T. (Empresa de Viajes y Turismo) – Minoristas (Agencia de Viajes) – Agencia de Pasajes. Repaso de la Ley 18829 – Agentes de Viajes.

#### *Bibliografía*

**Miguel Ángel ACERENZA** *Agencias de Viaje – Características Generales. Páginas de la 131 a la 151.-*

**Ley 18.829 – Agentes de Viaje** – disponible en: <http://www.cordobaturismo.gov.ar/wp-content/uploads/2013/02/17LEY18829.pdf>

#### **UNIDAD 2**

Concepto de Turismo. Turismo emisivo y receptivo. Los paquetes turísticos. Cotización y Amado de un paquete Turístico (Cálculos). Realización de reservas hoteleras (individuales//grupales). Balanza comercial del Turismo. Calificadores del Turismo

#### *Bibliografía*

**Miguel Ángel ACERENZA** – *Administración del Turismo – Conceptualización y Organización – Parte 1 conceptualización – Capitulo 1. El Turismo: Aspecto conceptual. Páginas de la 23 a la 51.*

**EL TURISMO EN LA REPUBLICA ARGENTINA - Documento de Trabajo.** Mayo 1977. Editor: Subsecretaria de Turismo. Secretaria de Deportes y Turismo. Ministerio de Bienestar Social. República Argentina. Subsecretario: Antonio Torrejón.

#### **UNIDAD 3**

Turismo patrimonial. Turismo religioso. Fiestas Populares. Turismo de eventos culturales: Fiestas patronales, espectáculos, ferias de arte, artesanías, festivales, exposiciones, representaciones

escénicas. Actividades relacionadas. Creación de los parques Nacionales: Parque Nacional Nahuel Huapi.

#### *Bibliografía*

**Félix Coluccio** - Cultos y Canonizaciones Populares de Argentina. Número 6 - Biblioteca de Cultura Popular. Ediciones del sol.

**María en América Latina** – colección los aventureros de dios 4 – ediciones del encuentro. –

**La Guía Pirelli Argentina (1990).**

**Material de estudio entregado por la Administración Nacional de Parques Nacionales (Exámenes Guías de Turismo) – El concepto de Parque Nacional en el Mundo. Por Francisco Erize. – La Obra de Ezequiel Bustillo “La Gloria argentina: Nuestros Parques Nacionales. Por Alejandro Serret”**

**UNIDAD 4:** Introducción a la Museología: conceptos y fines. Tipología. Coleccionismo. Evolución. El museo y su interacción con el medio social.

(Clase de aula virtual: gigantes del sur. En donde se analizara el museo de PALEONTOLOGIA DE GRAL. ROCA). A la espera de los capítulos de GIGANTES DEL SUR, que tienen que ser entregados por bacua (Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino).

#### *Bibliografía*

**Breve reseña de un patrimonio cultural religioso mendocino. Nuestra Señora de la Carrodilla. Patrona de los Viñedos – Primera Edición – Abril 2010 - Bicentenario de La Patria – Mendoza – Argentina.**

Casa Museo ISLA NEGRA. Fundación Pablo Neruda. (Folletería)

<https://youtu.be/l6j8GFk2CM8>

Misiones Jesuíticas Guaraníes (Folletería)

Museo – Taller de CASAPUEBLO – CARLOS PAEZ VILARO – Punta Ballena - (Folletería)

<https://www.elobservador.com.uy/el-primer-verano-casapueblo-paez-vilaro-n294864>

<http://www.clubhotelcasapueblo.com/contenido.asp?idmenu=134>

<https://youtu.be/pUfIPCgF8hc>

Casa Bengala - Tigre

<https://www.cronista.com/realestate/Casapueblo-made-in-Argetina-20130620-0009.html>

Península Valdés – Patrimonio de La Humanidad (Folletería)

Palacio San José – Residencia del Gral. Justo José de Urquiza (Folletería)

**UNIDAD 5:** Análisis de los fenómenos Folclóricos. Música, Danzas y comidas tradicionales de cada región de la Argentina (NOA, NEA, CUYO, CENTRO Y PATAGONIA).

Desarrollo Local. Propuesta de proyecto Cultural, desarrollo y concreción del mismo, en la Matanza.

#### *Bibliografía*

**Augusto Raúl Cortazar** Esquema del FOLKLORE -- Editorial Columba

**Guía Turística de La Republica Argentina YPF – Centro Oeste, Patagonia y Antártida Argentina, Buenos Aires Turístico y Alrededores, Mesopotamia y Noreste. Impresión Noviembre 1998.**

CAMPANOPOLIS - <http://campanopolis.com.ar/>

Aulas Virtuales con el siguiente contenido

Documentales del Canal ENCuentro:

- LA CHACARERA
- LOS CARABAJAL
- MURGA URUGUAYA
- CANDOMBE
- Pequeños Universos capítulo 13 – Música del Norte: Jujuy (Chango Spasiuk)

Capítulos 1 y 2 de Gigantes del Sur – Paleontología – Museología – Arte y Música

#### **OBJETIVOS DE LA CATEDRA**

El curso de la materia TURISMO CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL tiene como objetivo establecer en los alumnos los conocimientos básicos de TURISMO, como conjunto de actividades, que al aplicarlas sirvan como herramientas tangibles y permitan a los estudiantes poder desarrollar diferentes acciones culturales. Planificar proyectos en el ámbito local, Partido La Matanza, para concretarlos desde el ámbito estatal o privado.

#### **EXPECTATIVAS DE LOGRO**

Se espera del alumno un reconocimiento del turismo cultural como marco para la realización de actividades culturales.

Identificación de los espacios de desarrollo de propuestas de turismo cultural (Música, Danza, Festivales, Teatro, Poesía, Pintura, Ferias Temáticas, Eventos Sociales//Populares//Temáticos).

Realizar diferentes proyectos culturales en espacios institucionales de comunidad para el análisis y evaluación de proyectos de turismo cultural.

#### **CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

*La materia consta de dos cuatrimestres. En el primer cuatrimestre se abordaran las unidades N°1 y N°2, siendo evaluadas mediante un examen escrito presencial. Una vez terminada esta etapa, se comenzara con las unidades N°3, N°4 y N°5 que serán evaluadas mediante 2 trabajos prácticos para poder promocionar la materia.*

*Así mismo se tomaran los trabajos prácticos de las aulas virtuales para cerrar la nota de evaluación final.*

*Todas las instancias de evaluación tendrán instancia de recuperatorio en caso de no haber sido aprobadas. Así mismo los estudiantes tendrán que tener el 75% de presentismo.*

*La materia se promociona con 7 (siete) o más. Si al finalizar tiene de 4 a 6 rendirá en instancia de examen final; y si posee menos de 4, recursara la materia.*

#### **OBSERVACIONES:**

Esta materia es de cursada obligatoria, por lo cual no contempla que los alumnos la den LIBRE.